



Negociación del Convenio Colectivo

Acercamiento aún insuficiente

Este martes, 29 de diciembre, se ha celebrado -en formato telemático- una nueva reunión de la comisión negociadora del Convenio en la que **CCOO, UGT y FINE** hemos hecho nuevos esfuerzos, acotando algunas de nuestras propuestas en aras a poder alcanzar un acuerdo.

Concretamente en materia salarial, y puesto que estamos en unos momentos en que el IPC está en crecimiento negativo, hemos hecho una propuesta muy ajustada a la que AEB ha respondido con un movimiento al alza para el año 2023.

Propuesta sindical:	Propuesta AEB:
2021: 0,50%	2021: 0,00%
2022: 1,00%	2022: 0,75%
2023: 1,50%	2023: 1,00%

AEB también ha aceptado nuestra propuesta de **pagos únicos anuales adicionales**, fuera de tablas, vinculados a los resultados individuales de cada entidad, así como revalorizar en los mismos porcentajes que se acuerde para el salario base el plus transitorio, el salario del nivel de acceso a la profesión, el plus de polivalencia funcional y la compensación de días en Canarias.

En otros temas del Convenio existe un acercamiento considerable y podría decirse que las posibilidades de acuerdo son elevadas en lo que se refiere a la regulación del **Teletrabajo**, el cómputo de los **permisos** en días hábiles o las mejoras en los **préstamos y anticipos**.

Aunque queremos incorporar más mejoras, en el terreno de la transformación digital, se incorporaría al Convenio el **derecho a la desconexión** que acordamos junto con el registro horario.

La renuncia por parte de AEB a sus propuestas de suprimir los trienios y ampliar el radio de la movilidad geográfica son, sin duda, cuestiones que allanan el camino. Sin embargo, estos avances son insuficientes si tenemos en cuenta que este próximo jueves, día 31 de diciembre, finaliza el plazo de negociación.

Este miércoles, día 30, se vuelve a reunir la mesa negociadora.



#Marcamosladiferencia